

4 FEB 94 11 43

Guayaquil, 20 de Enero de 1994

RECIBIDO

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que en esta fecha se han registrado en el libro de Acciones y Accionistas de PLASTIGAMA S. A., las cesiones de acciones que detallo a continuación:

- 1) Ing. Julio Vinueza Moscoso, por sus propios derechos ha cedido las Ciento sesenta mil (160.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de INVERSIONES ANDINA IVANDINA S. R..
- 2) Jaime Vinueza Moscoso, por sus propios derechos ha cedido las cincuenta y tres mil noventa (53.090) acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres, cada una a favor de INVERSIONES ANDINA S. A. IVANDINA.,

Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

PLASTIGANA S. A.

Jorge/Jol/I Loor GERENYE GENERAL # 3265-58